

Postura de por Joseph Manzanera (chase)
para el Abasco de Arciete sacando a pública
subasta por el termino del Derecho señalan-
dole por el S.^o Correo día y hora para
su remate y en el Interin del Arciete q.
tiene el suyo dho. Cntinafeso y conueta
de las Diligencias practicadas para que el
Publico no experimente perjuicio ni el Ab-
terredor, se venda en quanto mas tarde el día
primero del año proximo hasta el dho. remate
El. ^o D.^o Pedro Perez de Mesa Dico, se conforma
con lo expuesto, por el ^o D.^o Juan Leoner
El. ^o D.^o Andres Ferrer Dico, Verba su voto
El. ^o D.^o Andres Chico Dico se conforma con
el ^o D.^o Juan Leoner
El. ^o D.^o Juan Ruiz Dico se conforma con el
^o D.^o Juan Leoner
El. ^o D.^o Ginés Garcia Alcaraz Dico, se con-
forma con el ^o D.^o Juan Leoner
El. ^o D.^o Juan de Matta Aguilar Dico se con-
forma con el ^o D.^o Juan Leoner
El. ^o D.^o Juan Leoner Diputado del Comun
Dico se conforma con el ^o D.^o Juan Leoner
El. ^o D.^o Joseph Molina Diputado del Comun
Dico se conforma con el ^o D.^o Juan Leoner
El. ^o D.^o Andres Ferrer Dico, que respecta
a haverse hecho postura al copiar el termino
de la Correduria, y encontrandole, hasta quatro-
cientas arrobas de arciete en la Vodega de esta
Cuidad propias al Abaterredor actual y pos-
tor para el Abasco siguiente las mu. mas que
se enuentran Nuevas por el ^o Correo.

[Signature]

